	PROCEDIMIENTO	Código:PD-GTH-28
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 01
	GESTIÓN DEL CAMBIO	Página 1 de 6 Fecha:7/11/2023

## 0. GESTIÓN DEL CAMBIO

VERSIÓN	DD/MM/AA	ÍTEM MODIFICADO - DESCRIPCIÓN
1	16/11/2023	Creación del procedimiento

### 1. OBJETIVO

Identificar los nuevos peligros, valorar los riesgos y determinar los controles para los cambios que se generan en el Instituto de Tránsito de Boyacá y que tienen un impacto en la salud de los trabajadores y/o ambiente, que puedan generar los cambios internos o externos antes de introducirlos en la organización.

### 2. ALCANCE

Aplica cada vez que sea necesario realizar un cambio en la organización y no se tienen identificados los peligros asociados.

### 3. DEFINICIONES

**Cambio permanente:** aquel que aplica cambios en un documento del sistema, cambio en redes eléctricas, cambios en infraestructura, entre otros y se consideran permanecerán indefinidamente.

**Cambio temporal:** una modificación que es planeada y efectuada con la intención de retornar a las condiciones de diseño originales, después de un tiempo específico.

**Evaluación de riesgos:** Proceso general de estimar la magnitud de un riesgo y Decidir si este es tolerable o no.


**Gestión del cambio:** Procedimiento para evaluar el impacto sobre la seguridad y salud en el trabajo que puedan generar los cambios internos o externos.

**Identificación de peligro:** Proceso de reconocimiento de que existe un peligro y definición de sus características.

**Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos.

**Riesgo:** Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligro(s), y la severidad

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	DIEGO ARMANDO GUTIÉRREZ MOLANO	YESYKA TÉLLEZ MONTAÑEZ	JORGE E. SANABRIA GONZÁLEZ
CARGO	Contratista –Profesional	Asesora de Planeación	Gerente General
FECHA	2/11/2023	3/11/2023	7/11/2023

	PROCEDIMIENTO	Código:PD-GTH-28
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 01
	GESTIÓN DEL CAMBIO	Página <b>2</b> de <b>6</b>
		Fecha:7/11/2023

**Valoración del Riesgo:** Proceso de evaluar el (los) riesgo(s) que surgen de un(os) peligro(s), teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes, y de decidir si el (los) riesgo(s) es (son) aceptable(s) o no.


#### 4. DOCUMENTO REFERENCIA

Procedimiento Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y Determinación de Controles.

#### 5. ACTIVIDADES


ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO /FORMATO ASOCIADO
1.	<p><b>Generalidades:</b></p> <p>Siempre que la organización planee realizar cambios en la organización, debe aplicar el presente procedimiento con el fin de identificar los peligros/aspectos ambientales derivados de dichos cambios, valorar los riesgos/impactos y establecer los controles que permitan reducir el impacto a un nivel que la Organización pueda tolerar.</p>	Responsable SG-SST Gerente	Registro de Gestión del Cambio
2.	<p><b>Identificación de Cambios:</b></p> <p>Identificar cambios con potencial de generar nuevos peligros y aspectos ambientales con impactos negativos.</p>	Responsable SG-SST Gerente	Registro de Gestión del Cambio

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
<b>NOMBRE</b>	DIEGO ARMANDO GUTIÉRREZ MOLANO	YESYKA TÉLLEZ MONTAÑEZ	JORGE E. SANABRIA GONZÁLEZ
<b>CARGO</b>	Contratista –Profesional	Asesora de Planeación	Gerente General
<b>FECHA</b>	2/11/2023	3/11/2023	7/11/2023

	PROCEDIMIENTO	Código:PD-GTH-28
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 01
	GESTIÓN DEL CAMBIO	Página <b>3</b> de <b>6</b>
		Fecha:7/11/2023


	<p>Los cambios en la organización que establecen el origen de nuevos peligros y aspectos ambientales pueden estar representados entre otros por:</p> <p>Inclusión de un nuevo cargo en la Organización.</p> <p>Definición de nuevos procesos productivos</p> <p>Nuevas actividades</p> <p>Cambios en el Sistema de Gestión</p> <p>Adquisición de equipos y maquinaria con características diferentes a las actuales.</p> <p>Cambios en las materias primas o suministros utilizados</p> <p>Ampliaciones de instalaciones.</p> <p>Cambios en la ubicación de la Organización.</p> <p>Origen Externo:</p> <p>Modificaciones contractuales en los contratos con los clientes.</p> <p>Normatividad reciente y criterios de seguridad actualizados aplicables a las actividades de la organización.</p> <p>Inclusión de acciones correctivas y/o preventivas.</p>		
<b>3.</b>	<b>Indagar sobre los cambios a implementar</b>	Responsable SG-SST Gerente	Registro de Gestión del Cambio

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>NOMBRE</b>	DIEGO ARMANDO GUTIÉRREZ MOLANO	YESYKA TÉLLEZ MONTAÑEZ	JORGE E. SANABRIA GONZÁLEZ
<b>CARGO</b>	Contratista –Profesional	Asesora de Planeación	Gerente General
<b>FECHA</b>	2/11/2023	3/11/2023	7/11/2023

	PROCEDIMIENTO	Código:PD-GTH-28
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 01
	GESTIÓN DEL CAMBIO	Página 4 de 6 Fecha:7/11/2023


	<p>Una vez identificado el cambio a implementar en la organización se debe investigar las fuentes disponibles de información relacionadas con el funcionamiento y actividades por desarrollar, peligros, impactos sobre el ambiente, precauciones y recomendaciones de dicho cambio.</p> <p>Es así como, directivas del Instituto de Transito de Boyacá, proveedores de la empresa, catálogos de productos, hojas de seguridad, trabajadores, Copasst, empresas con actividades económicas similares, expertos, páginas web del tema en cuestión y bibliografía sirven de referencia para contextualizar el impacto del cambio sobre la Organización.</p>		
4.	<p><b>Valoración y control de Riesgos e Impactos</b></p> <p>Identificados los peligros y aspectos ambientales relacionados con los cambios se procede a valorar los riesgos e impactos y definir los controles necesarios según los procedimientos</p>	Responsable SG-SST Gerente	<p>Registro de Gestión del Cambio</p> <p>Matriz de Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles</p>

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	DIEGO ARMANDO GUTIÉRREZ MOLANO	YESYKA TÉLLEZ MONTAÑEZ	JORGE E. SANABRIA GONZÁLEZ
CARGO	Contratista –Profesional	Asesora de Planeación	Gerente General
FECHA	2/11/2023	3/11/2023	7/11/2023

	PROCEDIMIENTO	Código:PD-GTH-28
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 01
	GESTIÓN DEL CAMBIO	Página <b>5</b> de <b>6</b>
		Fecha:7/11/2023

	Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles e Identificación de aspectos, valoración de impactos ambientales y determinación de Controles.		
5.	<p><b>Aprobar Cambios</b></p> <p>Para llevar a cabo la decisión de modificar en algún aspecto relevante la estructura de la organización se deben tener en cuenta aspectos de rentabilidad, calidad, seguridad, ambiente e impacto a la comunidad.</p> <p>A nivel de Seguridad y ambiente los cambios por realizar se aprueban cuando el riesgo residual obtenido en la valoración de riesgos e impactos ambientales se encuentra con nivel aceptable o tolerable.</p>	Responsable SG-SST Gerente	<p>Registro de Gestión del Cambio</p> <p>Matriz de Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles</p>
6.	<p><b>Crear los documentos que soportan los cambios</b></p> <p>La dirección del proceso responsable de la implementación del cambio determina si existe la necesidad de la creación de procedimientos de seguridad, procedimientos ambientales, instructivos de trabajo, indicadores de</p>	Responsable SG-SST Gerente	Matriz de Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	DIEGO ARMANDO GUTIÉRREZ MOLANO	YESYKA TÉLLEZ MONTAÑEZ	JORGE E. SANABRIA GONZÁLEZ
CARGO	Contratista –Profesional	Asesora de Planeación	Gerente General
FECHA	2/11/2023	3/11/2023	7/11/2023

	PROCEDIMIENTO	Código:PD-GTH-28
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 01
	GESTIÓN DEL CAMBIO	Página <b>6</b> de <b>6</b>
		Fecha:7/11/2023

	<p>gestión, registros u otros documentos de soporte.</p> <p>Durante esta actividad y en caso de necesitarse un documento se aplica las disposiciones establecidas en el Procedimiento control de documentos y registros.</p>		
7.	<p><b>Comunicar cambios a las partes involucradas</b></p> <p>Conocidos los nuevos peligros se programa un evento de formación en el programa de capacitación a la totalidad de las partes interesadas de modo que se socialice y evalúe en los participantes los nuevos conocimientos, controles definidos, procedimientos y/o registros que deben tener en cuenta en su puesto de trabajo.</p>	Responsable SG-SST	<p>Asistencia a reuniones de formación/participación</p> <p>Evaluación de Inducción / Reinducción</p>

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>NOMBRE</b>	DIEGO ARMANDO GUTIÉRREZ MOLANO	YESYKA TÉLLEZ MONTAÑEZ	JORGE E. SANABRIA GONZÁLEZ
<b>CARGO</b>	Contratista –Profesional	Asesora de Planeación	Gerente General
<b>FECHA</b>	2/11/2023	3/11/2023	7/11/2023